

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. ----- EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CALLE 14 ORIENTE NO. 1, OAXACA; SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN LA DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, LA DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO, EL DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ Y EL DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ; COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, QUIENES SE ENCUENTRAN REUNIDOS Y REUNIDAS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA EN MENCIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XXI, 66 FRACCIÓN IV Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 26 Y 27 FRACCIONES I, II PRIMER PÁRRAFO Y III; Y 42 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----
----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2025.
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO DEL EXPEDIENTE 06 EN EL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, "BUENA TARDE, A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SECRETARIOS Y SECRETARIAS TÉCNICAS, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. SEAN BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS, PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 26 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA, PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DIJO: "BUEN DÍA A LAS Y LOS DIPUTADOS, CON SU VENIA PROCEDO AL PASE DE LISTA PRESIDENTA: 1.- DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS. PRESENTE. 2.- DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO. PRESENTE. 3.- DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA. PRESENTE. 4.- DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ. PRESENTE. 5.- DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ. PRESENTE; SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS Y LAS CINCO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM; DANDO CONTINUIDAD AL PUNTO DE REFERENCIA LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA: "TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA 20 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA Y ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; PODEMOS SENTARNOS. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA YA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS EN USO DE LA VOZ "GRACIAS SECRETARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA PREGUNTO, SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO" UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, CONTINÚA EN USO DE LA VOZ "HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA". -----

PUNTO NÚMERO TRES. - EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PRESIDENTA DIJO: "SE PASA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, LE SOLICITO SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL ASUNTO", EN USO DE LA VOZ LA LICDA. SOFÍA SÁNCHEZ CRUZ SEÑALA "LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2025, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS". CONTINÚA LA DIPUTADA PRESIDENTA "GRACIAS SECRETARIA, EN VIRTUD DE QUE DICHA ACTA SE CIRCULÓ PREVIAMENTE, SE CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, PARA QUE SE DECIDA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA SU LECTURA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LAS Y LOS DIPUTADOS PROCEDEN A EMITIR SU VOTO); TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CON CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA, SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2025, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LOS Y LAS LEGISLADORAS VOTAN); HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS". -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. – UNA VEZ CONCLUIDO EL PUNTO ANTERIOR, SOLICITA LA DIPUTADA PRESIDENTA SE PROCEDA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DICE: "PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMÉN DEL EXPEDIENTE 06 EN EL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS"; Y EN SEGUIDA DA LECTURA A DICHO DICTAMEN; LA DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECE A LA SECRETARIA Y PREGUNTA SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA, POR LO QUE, LA **DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO** MENCIONA: "BUENA TARDE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, AGRADEZCO QUE DICHO DICTAMEN SE HAYA REALIZADO DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE CONLLEVA TENER ACTUALIZADO EL REGISTRO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, CON ESTO DAMOS CERTEZA A NUESTROS PUEBLOS Y COMUNIDADES QUE QUEREMOS GARANTIZAR UNA PROTECCIÓN DE SU PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL E INMATERIAL, ES CUANTO PRESIDENTA". **DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA:** "LOS SALUDO ESTIMADAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ME PARECE ADECUADO QUE DICHO DICTAMEN VAYA EN SENTIDO POSITIVO, LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE NUESTRO ESTADO Y NUESTRO PAÍS DEBEN TENER LA SEGURIDAD QUE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL SERÁ PROTEGIDO. GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA". **DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ:** "COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, SECRETARIAS Y SECRETARIOS TÉCNICOS, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA EN ESTA SESIÓN, MUY BUENA TARDE, ESTOY DE ACUERDO EN QUE HAY QUE GARANTIZAR EL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE NUESTROS PUEBLOS Y COMUNIDADES, MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS DISEÑADAS Y OPERADAS CON SU PARTICIPACIÓN DIRECTA, POR LO QUE, MI VOTO SERÁ A FAVOR DEL DICTAMEN MATERIA DE ESTE PUNTO". **DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ:** "ESTIMADAS COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, PÚBLICO PRESENTE, COMO INDÍGENA NO PODRÍA ESTAR MÁS DE ACUERDO EN QUE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL, TANGIBLE E INTANGIBLE SE ENCUENTRE PROTEGIDO, E INVITAR DE MANERA RESPETUOSA A LAS AUTORIDADES

COMPETENTES A QUE LA PROTEJAN, ES TAMBIÉN PARTE DE NUESTRA FUNCIÓN COMO LEGISLADORES Y LEGISLADORAS". UNA VEZ QUE HAN PARTICIPADO LOS Y LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE LA DIPUTA PRESIDENTA HACE USO DE LA VOZ Y COMENTA: "COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ESTE DICTAMEN FUE REALIZADO CON PERSPECTIVA INTERCULTURAL, YA QUE ES CLAVE PARA PROTEGER, CONSERVAR Y VALORAR LA RIQUEZA HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y SIMBÓLICA DE NUESTRO ESTADO Y PAÍS, ESTE TIPO DE REGISTRO PERMITE TENER UN INVENTARIO CLARO Y ACTUALIZADO DEL PATRIMONIO CULTURAL, TANTO MATERIAL E INMATERIAL, QUE FORMA PARTE DEL LEGADO NACIONAL, SIEMPRE BUSCANDO QUE LOS DERECHOS DE NUESTROS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS SEAN RESPETADOS. DICHO ESTO, ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA, SI SE APRUEBA EL DICTAMÉN CON PROYECTO DE ACUERDO DEL EXPEDIENTE 06 EN EL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LOS Y LAS LEGISLADORAS VOTAN); HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PREVIAMENTE MENCIONADO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

PUNTO NÚMERO CINCO: LA PRESIDENCIA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSIGA CON EL ORDEN DEL DÍA "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, ASUNTOS GENERALES, SI ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO DESEA PLANTEAR ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR QUE SEA COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, QUEDA ABIERTO EL ESPACIO PARA HACERLO"; EN VISTA DE QUE NO HAY NINGUNA INTERVENCIÓN, LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUMERO SEIS. – HACE MENCIÓN LA SECRETARIA TÉCNICA "COMO ÚLTIMO PUNTO TENEMOS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN", POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DICE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE

QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA." SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FÉ. -----



DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS



DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO.
INTEGRANTE.



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
INTEGRANTE.



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.
INTEGRANTE.



DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.